

## Mecanismos de Participación Ciudadana

Nombre del Mecanismo de Participación ciudadana	Breve descripción de su objetivo	Requisitos para participar	Enlace a mayor información
PLADECO	El desarrollo del Pladeco es una valiosa oportunidad de hacer efectiva la participación ciudadana, y planificar en conjunto con los habitantes la comuna que sueñan para su futuro, con un desarrollo armónico de su proyección social, cultural y económica.	Participación abierta en talleres convocados a dirigentes de las diferentes organizaciones sociales y líderes comunitarios, para manifestar y conocer el punto de vista de los propios habitantes sobre la comuna que quieren	<a href="#">Enlace</a>
Plano Regulador Comunal	Planificar en conjunto con los habitantes de la comuna el desarrollo urbano comunal, con una relación armónica de los distintos usos del territorio	Participación abierta en talleres convocados a dirigentes de las diferentes organizaciones sociales y líderes comunitarios, para manifestar y conocer el punto de vista de los propios habitantes sobre la comuna que quieren	<a href="#">Enlace</a>
Audiencias Públicas	Atención personal del Alcalde y Concejo a vecinos y organizaciones de la comuna, para conocer y recibir sus opiniones, sugerencias, demandas y solicitudes de servicios	Solicitud de anotación en agenda de audiencias, en oficina de alcaldía	<u>No Aplica</u>
Oficina de Partes y Reclamos	Unidad municipal dependiente de la Secretaría Municipal, que recepciona las solicitudes y reclamos en forma escrita de la comunidad, y las deriva a la unidad competente	Entrega de solicitud en horario de atención	<u>No Aplica</u>
Municipio en Terreno	Fortalecimiento del servicio a la comunidad, acercando el municipio a los sectores rurales de la comuna para conocer en terreno las opiniones y necesidades de sus habitantes	Mantención verbal al funcionario municipal, según área del requerimiento	<a href="#">Enlace</a>
Respuestas a Pagina Web Municipal	A través de la pagina web municipal se da respuesta a las dudas y consultas de los usuarios que visitan la pagina web municipal.	Para realizar estas consultas los usuarios deben registrarse en la pagina web incorporando su nombre, rut y mail.	<a href="#">Enlace</a>